ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente análisis, se realiza de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Decreto 1082 de 2015 el cual reza "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

Que, aunado a lo anterior, y frente a los procesos adelantados por mínima cuantía la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, señala:

"(...) En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia (...)".

En virtud de lo anterior el presente estudio del sector corresponde al objeto contractual **"ADQUISICION DE ARCHIVADORES PARA LIBROS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN"**

CÓDIGOS UNSPCS:

CLASIFICACIÓN UNSPSC				
CODIGO	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**
56121805	Muebles, mobiliario y Decoración	Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	Mobiliario y accesorios de aulas vocacionales	Archivadores

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

El mercado para la adquisición de elementos presenta una amplia oferta y disponibilidad tanto en canales físicos como digitales, lo que garantiza competitividad en precios y variedad en la calidad de los productos.

En general, los espejos y escaleras cuentan con presencia significativa en ferreterías y grandes superficies, con alternativas que varían según el material, tamaño y resistencia; las hidrolavadoras, por su parte, se comercializan con una amplia gama de marcas nacionales e internacionales, ajustándose a necesidades domésticas o profesionales; las mesas de juntas disponen de diversidad en diseños y materiales, con opciones estándar o de fabricación a medida, mientras que el mercado de celulares se caracteriza por su dinamismo y alta rotación tecnológica, ofreciendo gamas bajas, medias y altas a través de operadores y distribuidores autorizados.

Finalmente, los aires acondicionados han incrementado su demanda, predominando los equipos tipo minisplit e inverter que favorecen la eficiencia energética. En conclusión, se trata de un mercado competitivo que asegura disponibilidad inmediata de los bienes, siendo determinantes para su adquisición factores como calidad, durabilidad, garantía, soporte posventa, eficiencia energética y posibilidad de personalización.

ASPECTOS TECNICOS GENERALES

La Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán cumple un papel fundamental en la vida cultural del Departamento, al consolidarse como un referente institucional para la promoción, preservación y difusión de las diversas expresiones artísticas, literarias y patrimoniales de la ciudad. A través de sus programas, servicios y espacios culturales, la entidad contribuye de manera permanente al fortalecimiento de la identidad cultural, la memoria histórica y el acceso democrático a la cultura por parte de la ciudadanía.

Dentro de sus funciones misionales se encuentra la administración, custodia y fortalecimiento de la biblioteca pública y del acervo bibliográfico institucional, los cuales constituyen un patrimonio cultural y documental de alto valor para la comunidad. Este acervo sirve como fuente de consulta, investigación, formación y creación, beneficiando a una población diversa que incluye niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores, artistas, estudiantes, docentes, investigadores, escritores y gestores culturales, quienes encuentran en la biblioteca un espacio para el aprendizaje, la reflexión, la producción intelectual y el encuentro con el conocimiento.

La biblioteca pública, además de su función educativa, cumple un rol social esencial como espacio de inclusión, participación ciudadana y construcción de tejido social, facilitando el acceso a la información, la lectura y la cultura, y contribuyendo al desarrollo cultural, social y educativo del territorio. En este sentido, la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán se constituye como un actor clave en la preservación del patrimonio bibliográfico y en la promoción del derecho a la cultura y al conocimiento para la comunidad.

La biblioteca pública de la Casa de la Cultura no solo representa un espacio de acceso democrático al conocimiento, sino que también cumple una función social y cultural esencial en la preservación de la memoria colectiva, el fortalecimiento de los procesos educativos y

el estímulo a la lectura y la creación artística. Parte del material bibliográfico que custodia la entidad corresponde a libros con varios años de antigüedad, colecciones especiales, textos de valor histórico y cultural, así como publicaciones que hacen parte del patrimonio documental del municipio.

Actualmente, se evidencia la necesidad de contar con archivadores adecuados para libros, que permitan una correcta organización, almacenamiento y conservación del material bibliográfico, atendiendo a criterios básicos de protección física y manejo responsable de bienes culturales. La ausencia o insuficiencia de mobiliario especializado incrementa el riesgo de deterioro por factores como la humedad, el polvo, la manipulación inadecuada, el apilamiento incorrecto y el uso de espacios no diseñados para la conservación de libros.

La adquisición de archivadores para libros permitirá implementar mejores prácticas de gestión bibliográfica y documental, garantizando condiciones adecuadas para la preservación de los libros antiguos y contemporáneos, prolongando su vida útil y asegurando su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras. Así mismo, facilitará la organización temática y el acceso ordenado a las colecciones, mejorando la experiencia de consulta de los usuarios y fortaleciendo los servicios bibliotecarios ofrecidos a la ciudadanía.

Adicionalmente, el adecuado almacenamiento del material bibliográfico contribuye al cumplimiento de los principios de protección del patrimonio cultural y documental, así como a la optimización de los espacios físicos de la biblioteca pública, permitiendo un entorno más seguro, funcional y acorde con la importancia cultural que representa este acervo para la ciudad.

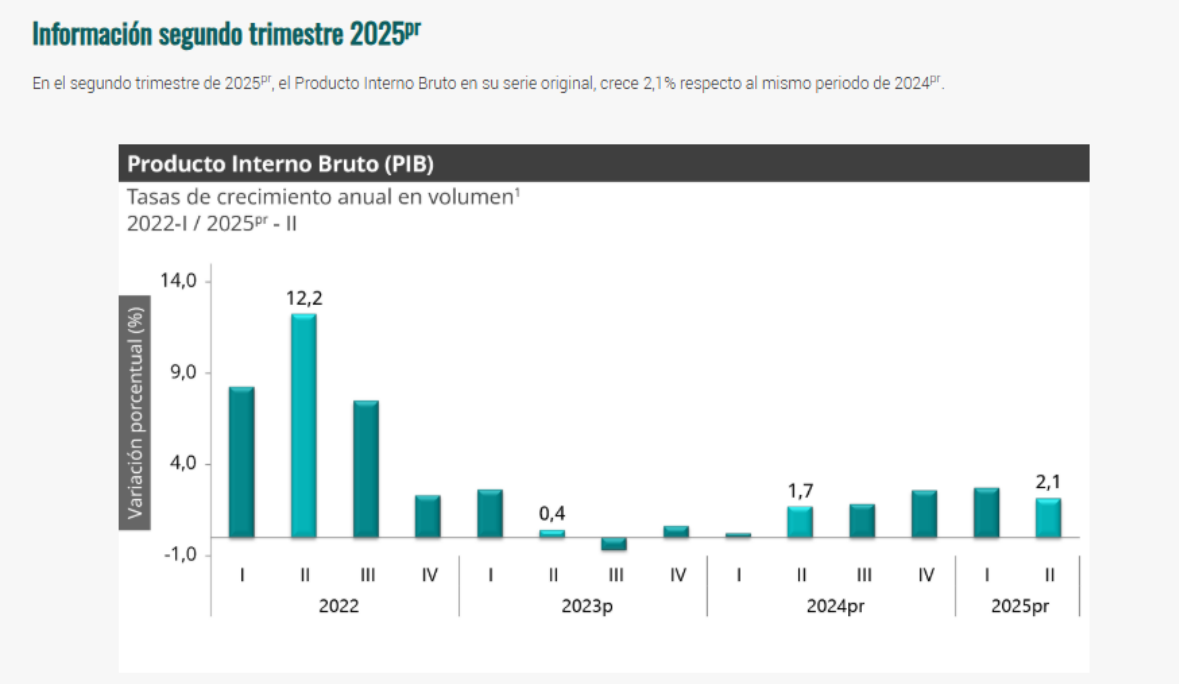
En este contexto, se hace necesaria la adquisición de archivadores para libros destinados a la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán, como una acción orientada al fortalecimiento institucional, la protección del patrimonio bibliográfico y el mejoramiento de los servicios culturales y educativos que la entidad presta a la comunidad.

A continuación, se revisarán los aspectos económicos más relevantes del sector, teniendo en cuenta fuentes de información estadística oficiales:

TEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Estante metálico cerrado, con puertas corredizas en vidrio con chapa, manijas metálicas, tres entrepaños intermedios y marco metálico. De 1.60m altura x 0.90m ancho x 0.35m fondo. Pintura electrostática.	15
2	Servicio de transporte de mercancía e instalación	1

ASPECTO MACRO ECONÓMICO

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)



Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

ACTIVIDADES DE SERVICIO

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr / 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	4,2	4,0	1,2
Fabricación de productos textiles[3]	4,4	5,0	3,3
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,0	-1,2	2,0
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	0,3	-0,7	1,4
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-7,2	-2,9	-2,5
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	2,9	4,8	1,1
Industrias manufactureras	**0,9**	**1,1**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 0,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,2%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,4%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,0%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,3%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo

n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 7,2%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 2,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,2%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 3,3%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 2,0%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,4%.

Tabla 5. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,6	0,4	0,8
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales[3]	-1,3	-2,5	0,8
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	**0,9**	**-0,3**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr] preliminar
[1] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3] Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

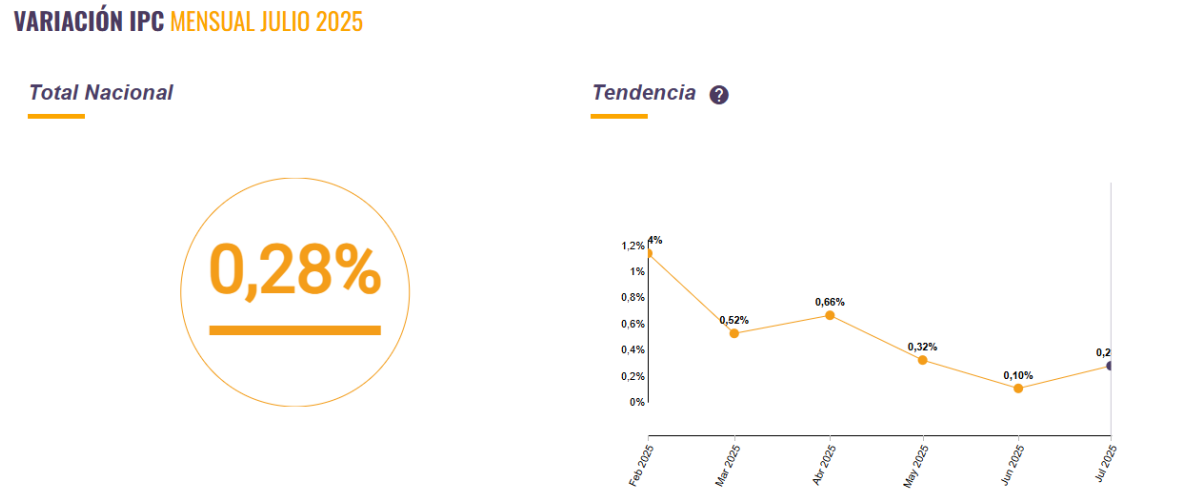
En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 0,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 1,6%.
- Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental decrece 1,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 0,8%.
- Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 0,8%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) JULIO DE 2025



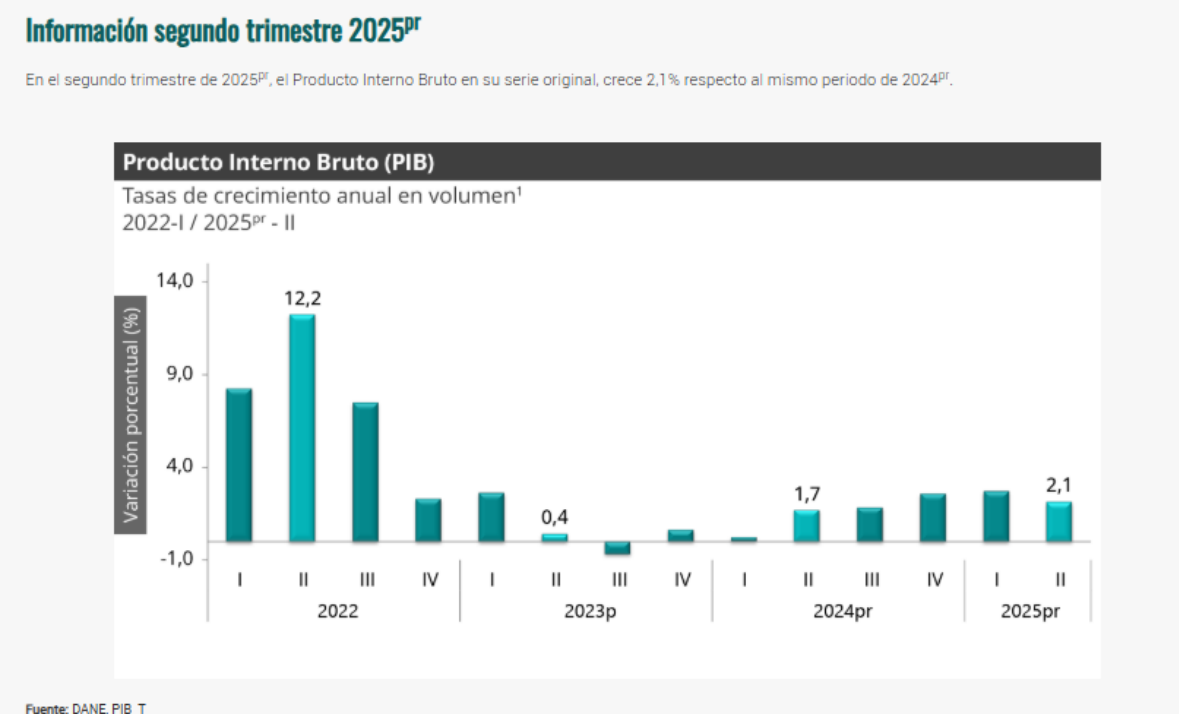
En julio de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una variación mensual de 0,28%, lo que indica un leve incremento en el nivel general de precios frente a junio del mismo año. Este comportamiento mensual refleja presiones moderadas de inflación, probablemente asociadas al ajuste en algunos grupos de gasto como alimentos, transporte y servicios públicos domiciliarios.

En términos de variación año corrido, el IPC acumuló un 4,02% entre enero y julio de 2025. Este resultado muestra que, en los primeros siete meses del año, la inflación se ha mantenido en un rango controlado, cercano a la meta establecida por el Banco de la República, aunque con señales de persistencia en algunos sectores de la canasta familiar.

Por su parte, la variación anual del IPC, medida de julio de 2024 a julio de 2025, fue de 4,90%, lo que refleja el comportamiento sostenido de los precios en el último año. Aunque se trata de una cifra superior al 4%, continúa dentro de un rango moderado en comparación con los niveles alcanzados en periodos de alta inflación en años recientes.

Los resultados de julio de 2025 evidencian que la inflación mantiene una tendencia estable, con aumentos controlados en los precios, lo cual es positivo para la planeación económica y financiera tanto de los hogares como de las entidades públicas y privadas. Sin embargo, se hace necesario un seguimiento constante para evitar que factores externos como la volatilidad de insumos importados, el clima o la variación del tipo de cambio presionen al alza los precios en los próximos meses.

Crecimiento del PIB:



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

ANÁLISIS LEGAL

Normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: Serán aplicables al proceso de contratación la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, y sus decretos reglamentarios, en especial el Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes sobre la materia.

Teniendo en cuenta que el valor del contrato no supera el 10% de la menor cuantía, la modalidad de contratación mediante la cual se seleccionará al contratista será MÍNIMA CUANTÍA.

En materia tributaria, el presente proceso de selección es objeto de obligaciones, para lo cual al momento de la presentación de las ofertas se debe verificar si los partícipes en la contratación son sujetos pasivos de éstas conforme a lo dispuesto por el Estatuto Tributario.

Respecto al impuesto de valor agregado IVA, los elementos a suministrarse estarán gravados o no por este impuesto conforme el artículo 420 del Estatuto Tributario.

Adicional a lo anterior, la legislación colombiana protege a los consumidores, por lo que en todo caso se aplicara lo establecido en la Ley 1480 de 2011 "Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones"

En relación con el objeto se tiene la Ley 9 de 1979, Decreto 1072 de 2015, Resolución 2400 de 1979 expedida por el Ministerio del Trabajo.

ESTUDIO DE MERCADO

El presente estudio se elaboró con el fin de determinar el valor del mercado de los bienes a adquirir, objeto del presente proceso.

- ANÁLISIS DE COTIZACIONES:

Para tener actualización de los portafolios de servicios y precios del mercado en la ciudad de Villavicencio, se procede a solicitar cotizaciones mediante el correo electrónico a entidades que están en la capacidad de cubrir la necesidad .

EMPRESA	NIT
PROBIBLIOTECAS	**860.510.230-6**
DESIGN	**900.742.731-4**
TRES SOLUCIONES S.A.S	**900.704.682-1**

ANALISIS ECONÓMICO – PROYECCIÓN DE PRECIO

	ESTUDIO DE MERCADO																			
CPC	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**				**CANTIDAD**			**VALOR UNITARIO**			**VALOR TOTAL**			**VALOR IVA**			**VALOR TOTAL INCLUYE IVA**			**PRECIOS DE REFERENCIA**
		PROVEEDORES DE BIBLIOTECAS SA	**DESIGN**	**TRES SOLUCIONES SAS**	**SOLUCIONES INTEGRALES DE COMERCIO C & D SAS**	**PROVEEDORES DE BIBLIOTECAS SA**	**DESIGN**	**TRES SOLUCIONES SAS**	**PROVEEDORES DE BIBLIOTECAS SA**	**DESIGN**	**TRES SOLUCIONES SAS**	**PROVEEDORES DE BIBLIOTECAS SA**	**DESIGN**	**TRES SOLUCIONES SAS**	**ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA O & M SAS**	**DESIGN**	**TRES SOLUCIONES SAS**	**PROVEEDORES DE BIBLIOTECAS SA**	**DESIGN**	**TRES SOLUCIONES SAS**	**VALOR UNITARIO + IVA**
	Estante metálico cerrado, con puertas corredizas en vidrio con chapa, manijas metálicas, tres entrepaños intermedios y marco metálico. De 1.60m altura x 0.90m ancho x 0.35m fondo. Pintura electrostática.	UND	UND	UND	UND	**15**	**15**	**15**	$ 1.886.000	$ 2.000.000	$ 1.800.000	$ 28.290.000	$ 30.000.000	$ 27.000.000	$ 5.375.100	$ 5.700.000	$ 5.130.000	$ 33.665.100	$ 35.700.000	$ 32.130.000	$ 33.831.700

	Servicio de transporte de mercancía e instalación	UND	UND	UND	UND	**1**	**1**	**1**	$ 2.000.000	$ 2.300.000	$ 2.200.000	$ 2.000.000	$ 2.300.000	$ 2.200.000	$ -	$ -	$ -	$ 2.000.000	$ 2.300.000	$ 2.200.000	$ 2.166.667
									$ 3.886.000	**$ 4.300.000**	**$ 4.000.000**	**$ 30.290.000**	**$ 32.300.000**	**$ 29.200.000**	**$ 5.375.100**	**$ 5.700.000**	**$ 5.130.000**	**$ 35.665.100**	**$ 38.000.000**	**$ 34.330.000**	$ 35.998.367

PRESUPUESTO OFICIAL:

ESTUDIO DE MERCADO				
CPC	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PRECIOS DE REFERENCIA**
	Estante metálico cerrado, con puertas corredizas en vidrio con chapa, manijas metálicas, tres entrepaños intermedios y marco metálico. De 1.60m altura x 0.90m ancho x 0.35m fondo. Pintura electrostática.	UND	**15**	$ 33.831.700
	Servicio de transporte de mercancía e instalación	UND	**1**	$ 2.166.667
TOTAL				$ 35.998.367

Precio de referencia: Valor sugerido como precio máximo a establecer en los pliegos de condiciones y/o invitaciones, determinado con base en el análisis de costo-beneficio y orientado a optimizar los costos para la entidad.

NOTA 1: Los valores ofertados no pueden sobrepasar el precio de referencia por ítem fijado en el presupuesto oficial. En caso tal que dicho valor ofertado en la propuesta sobrepase el presupuesto oficial asignado será causal de rechazo.

NOTA 2: El presupuesto oficial para el presente proceso será por la suma TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOCENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (35.998.367) M/CTE." para la vigencia 2025, lo cual corresponde a las ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN Y LA ESCUELA DE ARTES MIGUEL ANGEL MARTÍN.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de DOS (02) días calendarios, la ejecución comenzará a partir de la suscripción del acta de inicio.



JULIANA LUCIA TEQUIA ORTIZ
CPS Profesionales No 031 de 2025
Abogada